



Rectoría General
Secretaría de Gestión y Desarrollo
Red Médica Universitaria

Descripción del Trámite:

AFILIACIÓN Y REVISIÓN DE VIGENCIA DE DERECHOS DE TRABAJADORES Y BENEFICIARIOS	Trámite para afiliar a los trabajadores y sus beneficiarios con derecho a servicios de la Red Médica Universitaria, así como proporcionar orientación para hacer uso de los servicios médicos.
--	--

Requisitos:

- Ser trabajador de la Universidad de Guanajuato con derecho a Red Médica.
- Llenar solicitud de afiliación y anexar la documentación correspondiente.
- Revisión y validación de la documentación por el área de vigencia de derechos.
- En el supuesto de afiliación para casos especiales, contestar la encuesta que se realiza por medio de entrevista personal

Costo	Tiempo de Respuesta	Horario de Servicio
N/A	<ul style="list-style-type: none"> • Trámite ordinario mismo día • Para afiliación de padres, esposos y casos especiales dependerá de la información colateral necesaria 	GUANAJUATO, SILAO, SAN LUIS DE LA PAZ: Lunes a viernes de 8:00 a 16:00 hrs. LEÓN: Lunes a viernes de 8:00 a 17:00 hrs. CELAYA-SALVATIERRA: Lunes a viernes 8:30 a 15:30 IRAPUATO-PÉNJAMO: Lunes a viernes 8:00 a 15:30 SALAMANCA-YURIRIA-MOROLEÓN: Lunes a viernes 8:00 a 15:30

Formatos

AFILIACIÓN

- Solicitud de afiliación. (SAL-FO-01)

Anexos a la solicitud de afiliación:

- a) Trabajador/trabajadora: copia de acta de nacimiento, copia de identificación oficial, último talón de pagos donde indica la aportación a RMU, firma de aviso de privacidad simplificado RMU, tipo sanguíneo.
- b) Esposa/concubina, Hijo/hija: copia de acta de nacimiento, copia de CURP, tipo sanguíneo; adicional esposa: copia de acta de matrimonio, copia de identificación oficial, firma de aviso de privacidad simplificado RMU; adicional concubina: acta notariada de concubinato, copia identificación oficial, firma de aviso de privacidad simplificado RMU, adicional hijos e hijas con discapacidad: dictamen de medicina del trabajo o resumen médico para revisión del caso.
- c) Hijos e hijas entre 18 y 25 años: Constancia de estudios o formato de inscripción, copia de identificación oficial, firma de aviso de privacidad simplificado RMU.



d) Esposo/concubino: entrevista inicial de afiliación, copia de acta de nacimiento, tipo sanguíneo, copia de identificación oficial, copia CURP, RFC, Oficio de solicitud dirigido al Director de la Red Médica Universitaria, Carta de conformidad para realizar las investigaciones correspondientes ante IMSS, ISSSTE, PEMEX firmada por el trabajador y el posible beneficiario, firma de aviso de privacidad simplificado RMU.

e) Padre/Madre: Entrevista inicial de afiliación y estudio de trabajo social, copia de acta de nacimiento, tipo sanguíneo, copia de identificación oficial, copia CURP, RFC, carta de conformidad para realizar las investigaciones correspondientes ante IMSS, ISSSTE, PEMEX firmada por el trabajador y el posible beneficiario, firma de aviso de privacidad simplificado RMU.

- Guía de Encuesta. (SAL-FO-07)
- Visita Domiciliaria. (SAL-FO-08)
- Manifestación de Integridad para casos especiales.

VIGENCIA DE DERECHOS

- Recibo/Entrega de Constancia de Estudios. (SAL-FO-02)

Anexo constancia de estudios o formato de inscripción.

- Ficha de baja de beneficiarios. (SAL-FO-04)

Anexos a la ficha cuando aplique: copia de acta de defunción, copia de acta de divorcio, Carta dirigida al Director de la Red Médica donde informa sobre la disolución del concubinato.

Datos Del Área Que Lo Proporciona:

Sede	Responsable
GUANAJUATO, SILAO, SAN LUIS DE LA PAZ Red Médica Universitaria, Área de Vigencia de Derechos Andador Caleza No. 6. Colonia Noria Alta. C.P. 36000. Guanajuato, Gto.	Haydee Ávila Arellano Teléfono: 473 73 2 00 06 Ext. 8257 Correo electrónico: h.avila@ugto.mx
LEÓN Unidad de Primer Contacto Av. Las Rosas 501. Fraccionamiento Jardines de Jerez. León, Guanajuato	Alma Angélica Rocha Jaime Teléfono: 477 267 4900 Ext 4937. Correo electrónico: alma.rocha@ugto.mx
CELAYA-SALVATIERRA Unidad de Primer Contacto Avenida el Sauz s/n. Col. Laureles C.P. 38020 Celaya, Guanajuato	Sara María Hernández Corona Teléfono: 461 598 59 22 Ext 8652 directo 461 216 04 08 Correo electrónico: hernandez.sm@ugto.mx
IRAPUATO-PÉNJAMO Unidad de Primer Contacto Blvd. Lázaro Cárdenas No. 3122. Col Las Palomas. Irapuato, Guanajuato	María Imelda Jasso Yebra/Cinthia Concepción Vargas Villafaña Teléfono: 462 62 418 89 extensión 1815, 1818 Correo electrónico: mi.jasso@ugto.mx/cc.vargas@ugto.mx
SALAMANCA-YURIRIA-MOROLEÓN Unidad de Primer Contacto Unidad 2. Prolongación Tampico No 904. Salamanca, Guanajuato	Sandra Carolina Rodríguez Mosqueda Teléfono: 464 647 99 40 Ext 5781 Correo electrónico: sandra.rodriguez@ugto.mx



Sistema de Gestión de Calidad Administrativa		
Proceso	Procedimiento	Instructivo
PRO-SAL	SAL-PR-01 Procedimiento	

Fundamento Jurídico del Trámite:

Políticas para el otorgamiento de Servicios Médicos a través de la Red Médica Universitaria.

- DISPOSICIÓN NOVENA: DE LOS BENEFICIARIOS. Inciso del a) al g)
- DISPOSICIÓN DECIMA, DÉCIMA PRIMERA Y DÉCIMA SEGUNDA
- DISPOSICIÓN DÉCIMA TERCERA: DEL REGISTRO Y CONTROL DE LOS BENEFICIARIOS EN LA RED MÉDICA UNIVERSITARIA. Inciso del a) y b)
- DISPOSICIÓN DECIMA CUARTA
- DISPOSICIÓN DÉCIMA QUINTA